



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>	<b>NO. LA-013J3B001-E134-2022</b>
<b>OBJETO: "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SOPORTE EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S. A. DE C. V."</b>	

En la Ciudad de Manzanillo, Colima siendo las 17:00 horas del 15 de Agosto de 2022, en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, C.P. 28250, en Manzanillo, Colima., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria del procedimiento indicado al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), así como lo previsto en los numerales 3.K y 3.K.1 de la Convocatoria y a lo referido en los CRITERIOS POR SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SISTEMA COMPRANET publicados el 19 de Julio de 2022 y emitidos por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública, en específico en el numeral 3.

El acto fue presidido por el Lic. Rogelio Rodriguez Perez, servidor público designado por la convocante.

Se les notifica a los licitantes, con fundamento en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (en adelante la Ley) y último párrafo del artículo 48 de su Reglamento, el acto de fallo de la Licitación Publica Nacional **LA-013J3B001-E134-2022** relativo al **"SERVICIO ESPECIALIZADO DE SOPORTE EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S. A. DE C. V."** programado para ser realizado a las 17:00 horas del 15 de Agosto del año en curso, **se difiere para celebrarse el día 16 de Agosto de 2022 a las 17:30 horas.** Lo anterior en virtud del volumen documental de las propuestas que deben revisarse para su evaluación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 y 37 Bis de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet en el link: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, en los estrados de la Entidad y en la página de la Entidad en el link: <https://www.puertomanzanillo.com.mx/esps/2111721/licitacion-publica-ano-2022-SERVICIO%20ESPECIALIZADO%20DE%20SOPORTE%20EN%20PLATAFORMAS%20TECNOLOGICAS%20AL%20SERVICIO.htm> para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el domicilio: Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, en Manzanillo, Colima, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presenta Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 15 de Agosto de 2022.

Esta Acta consta de 2 (Dos) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.





GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.  
 ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	NO. LA-013J3B001-E134-2022
<b>OBJETO: "SERVICIO ESPECIALIZADO DE SOPORTE EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S. A. DE C. V."</b>	

**POR LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S. A. DE C. V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ROGELIO RODRIGUEZ PEREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. GERARDO OSORIO LOPEZ	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
LIC. JUAN CARLOS ORTIZ ESPINOZA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. HOMERO VELAZQUEZ (ASESOR) GUSTAVO CEBALLOS	JEFE DE LO CORPORATIVO Y CONTRATOS	

----- FIN DEL ACTA -----